



# VII TORNEO VILLA DE ARANDA BÁDMINTON



- LOCALIDAD:** Aranda de Duero      **FECHA:** 06 de Junio de 2015
- HORARIO:** 10:00 horas: Reunión de delegados, para dar las bajas.  
Seguida de foto oficial de los participantes  
10:15 horas: Comienzo de partidos  
El torneo se jugará ininterrumpidamente hasta su finalización.
- INSTALACIONES:** Polideportivo Chelva - Ctra. de la Estación s/n – Aranda de Duero (Burgos)
- PARTICIPANTES:** Federados y No Federados
- CATEGORIAS:** Absoluto y Veteranos +40 [1975 y anteriores (1974,1973,...)]
- VOLANTES:** Nylon Yonex 300
- ARBITRAJES:** Los propios jugadores.  
Los primeros partidos serán arbitrados por un jugador de cada club inscrito.  
Para los partidos sucesivos el jugador que pierda su partido tendrá que arbitrar el partido siguiente.

**MODALIDADES:** (Máximo dos modalidades por jugador)

**ABSOLUTO**

- \* Individual Masculino      \* Individual Femenino
- \* Dobles Masculino      \* Dobles Femenino      \* Dobles Mixtos

**VETERANO**

- \* Individual Masculino      \* Dobles Masculino

En las pruebas individuales un jugador de la categoría Veteranos +40 podrá inscribirse en la categoría Absoluto, si así lo desea, pero no a la inversa.

En las pruebas de dobles, las parejas serán encuadradas en la categoría que correspondiese a la edad del jugador más joven.

Se podrá exigir en cualquier momento el DNI (u otro documento identificativo) para acreditar la categoría de cada jugador/a.

Un jugador apuntado a dos modalidades: si se da de baja en una de ellas no podrá jugar tampoco en la otra

**SISTEMA DE**

**COMPETICIÓN:** El sistema de competición se elaborará en función del número de inscritos.

**INSCRIPCIONES:** Cuota de Inscripción: 10 euros por persona

Forma de Pago: Transferencia bancaria a favor del CD Areté a la cuenta:

Entidad: CAIXA BANK

IBAN:ES92-2100-1610-7623-0003-6800

**Obligatorio:** remitir inscripciones y justificante del pago a: [aretebadaranda@gmail.com](mailto:aretebadaranda@gmail.com)

**El plazo de inscripción finaliza el día 29 de Mayo de 2015 a las 19:00**

**MÁXIMO DE PARTICIPANTES:** 50 personas. Las plazas serán cubiertas por orden de inscripción.

**PREMIOS:** Para los tres primeros clasificados en cada prueba.  
Se entregará un detalle a todos los participantes.

**ORGANIZA:** Club Deportivo Areté

**PATROCINA:** CONCEJALIA DE DEPORTES ILMO AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

**JUEZ ÁRBITRO:** Por determinar



# VII TORNEO VILLA DE ARANDA BÁDMINTON



## REGLAMENTO DE COMPETICIÓN.

1. La competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de la Federación Española de Bádminton.
2. Las Categorías serán: Absoluto y Veteranos +40 [1975 y anteriores (1974,1973,...)]
3. Modalidades:

### ABSOLUTA

Individual Masculino  
Individual Femenino  
Dobles Masculino  
Dobles Femenino  
Dobles Mixtos

### VETERANO

Individual Masculino  
Dobles Maculino

(Máximo dos modalidades por jugador)

4. Los encuentros se realizarán por eliminación directa y previo sorteo, salvo que habiendo participantes suficientes, y así lo estime la organización, se opte por sistema de fase de grupos.  
  
La fase final, en cualquier caso, será por eliminatoria directa al mejor de tres juegos a 21.
5. Todos los participantes y acompañantes respetarán las medidas de seguridad y no podrán entorpecer el desarrollo de los partidos, por lo que deberán situarse en las gradas cuando no participen.
6. Todos los jugadores podrán ser requeridos para arbitrar los partidos cuando la organización así lo estipule. Como norma el que pierde un encuentro arbitra el siguiente.
7. La organización no se hace responsable de cualquier accidente o lesión que acontezca durante esta actividad, siendo obligación de los participantes tener cobertura o seguro médico, ficha federada, escolar u otros.
8. La organización solicita a todos los participantes de su colaboración, juego limpio, respeto por la instalación, limpieza y todo aquello que redunde en pasar una jornada deportiva donde las experiencias sean todas positivas.
9. Cualquier reclamación se presentará por escrito, por parte del delegado, entrenador o jugador y en el momento de la competición, resolviéndose por el Juez árbitro.
10. La inscripción en las pruebas implica la aceptación del presente reglamento.  
La organización se reserva el derecho a modificar, suprimir o añadir cualquier aspecto no previsto en el reglamento, resolviendo con el mejor criterio cualquier dificultad que pudiera surgir.